



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSWALDO QUINTANA QUINTANA
Licencia de Funcionamiento N°000863 del 21 de octubre de 2024
Expedida del Secretaría de Educación Municipal
DANE 120001800073 - NIT: 901153473-5
Valledupar - Cesar

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANDRÉS CARVAJAL ORREGO**

C E R T I F I C A

Que, revisada la planta de personal de la institución educativa Oswaldo Quintana Quintana de Valledupar, se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano o material requerido para una óptima gestión pública por lo cual se requiere el siguiente objeto contractual:

“SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, DE PLOMERÍA Y ACABADOS PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AULAS, BATERÍAS SANITARIAS Y ESPACIOS COMUNES, INCLUYENDO REFLECTORES LED, CABLES, INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, ACOPLEROS DE LAVAMANOS, GRIFERÍA, PINTURA, SIFONES, BROCHAS, RODILLOS Y DEMÁS INSUMOS DE FERRETERÍA REQUERIDOS PARA GARANTIZAR CONDICIONES LOCATIVAS ADECUADAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.”

Requisitos técnicos

Constitución y objeto social afines a lo requerido, además de la experiencia y los medios suficientes para llevar a cabo el suministro requerido.

Se expide la presente, en la ciudad de Valledupar a los 29 días del mes de mayo de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998 modificadorio del artículo 3° del decreto 1737 de 1998, en concordancia con lo consagrado en el artículo 23 del decreto 26 de 1998 y el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Atentamente,


ANDRÉS CARVAJAL ORREGO
Rector